

JOSE JAIME CRUZ ZULETA
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ELECTRICIDAD
INGENIERO ELECTRÓNICO

Documento de Identidad	1.067.810.550 de La Paz, Cesar	
Fecha y	23 de febrero de 1989	
Lugar de Nacimiento	La Paz, Cesar	
Matricula Profesional de Técnico Electricista	1067810550-83380	
Matricula Profesional	AT206-101218	– Ingeniero Electrónico
Licencia de Conducción	1067810550/ categoría B1 y C1	
Edad	32 Años	
Dirección	Calle 6 # 11-38 Barrio Las Flores La Paz, cesar	
Teléfono Celular	3215622027	
E- Mail	jose-1065-@hotmail.com josec1065@gmail.com	



PERFIL PROFESIONAL

Profesional en ingeniería electrónica, técnico electricista capacitado para laboral en los aspectos directivos, operativos y técnicos relacionados con el área de electrónica, telecomunicaciones, biomédicas, electricidad, sistemas y tecnologías de la información. Conocimientos en gestión de mantenimientos industrial, seguridad y salud en el trabajo, manejo básico de idioma inglés, manejo de office y diferentes programas computo, electricidad, PLC. Soy una persona responsable, comprometida, emprendedora, con excelentes relaciones interpersonales, con habilidad para adquirir nuevos conocimientos, cuento con la capacidad de identificar problemas y brindar soluciones efectivas a corto plazo. Con experiencia laboral en equipos de telecomunicaciones, energía, programación y control de grupos electrógenos, motores a combustión diésel o gas, equipos médicos y electrónicos.

ESTUDIOS REALIZADOS

TITULO TECNICO

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ELECTRICIDAD. Escuela de Estudios Técnicos del Cesar ESETEC. Valledupar, Cesar, 2017.

TITULO PROFESIONAL

INGENIERO ELECTRÓNICO. Universidad Popular del Cesar. Valledupar, Cesar. 2013
Matricula profesional AT206-101218

Trabajo de Grado: Diseño de un prototipo de videocitofono para conjuntos residenciales utilizando dispositivos con sistema operativo android. Con el apoyo de tecno parque del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Valledupar, Cesar. 2013

TITULO ACADEMICO

BACHILLER ACADEMICO. Institución Educativa San Jose. La Paz, Cesar, 2005

DIPLOMADOS Y CURSOS

DIPLOMADOS

- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** Corporación internacional de líderes CIL.
- **DOCENCIA UNIVERSITARIA.** Corporación internacional de líderes con convenio de la Universidad Autónoma de Colombia.

CURSOS

- **GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL 1: PRELIMINARES DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL** certificado por ser servicio nacional de aprendizaje SENA; duración 40 horas - 06 de abril del 2018
- **COORDINADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURA** Certificado por Yolanda Zuleta Cruz, Duración 80 horas – 24 de junio del 2017
- **REENTRENAMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURA** Certificado por Claudia Margarita Silva González, Duración 20 horas– 25 abril del 2017
- **APLICACIÓN DE LOS SENSORES EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE LA INDUSTRIA** certificado por ser servicio nacional de aprendizaje SENA; Duración 40 horas – 11 de diciembre del 2015
- **ENGLISHT DOT WO R K S BEGINNER** certificado por ser servicio nacional de aprendizaje SENA; duración 60 horas – 28 de julio de 2015.
- **ELECTRONICA: IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CIRCUITOS INTEGRADOS Y COMPUERTAS LOGICAS** Certificado por Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas – 5 de septiembre del 2008.
- **APLICACIÓN DE LOS RECTIFICADORES DE MEDIA ONDA Y ONDA COMPLETA EN EL DISEÑO DE FUENTES DE VOLTAJE** Certificado por Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; duración 40 horas – 29 de julio del 2008

EXPERIENCIA LABORAL

Cargo: Ingeniero Electronico de Soporte Técnico

Empresa: Sumicost S.A.S

Duración: 06 de Marzo 2018 hasta 20 de Noviembre 2019 (1 Año y 8 meses)

Funciones:

- Soporte técnico a equipos en instalaciones de cliente.
- Instalaciones, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos industriales.
- Automatización de procesos.
- Soporte técnico en sitio en instalaciones de equipos y/o soportes correctivos.

Jefe inmediato: Camilo Acuña Tel. 3022720773

Cargo: Field Supervisor 1

Lugar: TekaServices S.A.S (Cr 24 # 78-33 Bogotá D.C.) Proyecto: Departamento La Guajira.

Contrato por obra labor

Duración: 06 de mayo 2017- hasta 18 de septiembre 2017.

Funciones:

- Realizar el mantenimiento preventivo sobre los equipos de telecomunicaciones: Radio Bases (GSM, UMTS, LTE), equipos de TX (radios) de acuerdo a la tecnología especificada.
- Ejecutar mantenimiento preventivo en equipos de energía: baterías, transferencias automáticas, rectificadores, transformadores eléctricos, sistema puesta a tierra equipos de refrigeración y Plantas eléctricas (Caterpillar DE50EO, DE65. Perkins 2506C, Himoinsa HHW 40-T5, HFW 45-T5, HIW-030)
- Atender los mantenimientos correctivos que se puedan presentar de acuerdo a turnos rotativos. Identificar la causa origen de las averías y solucionar para evitar repetición
- Recibir, ejecutar y realizar seguimientos a los requerimientos del cliente por ticket (7x24) en campo operativo. Reportar y enviar el resultado de los mantenimientos realizados. Realizar diagnóstico y solucionar los problemas técnicos en campo

Aprendizajes: Mejoramiento de mantenimiento de los diferentes equipos y estaciones bases-cumplimiento de los planes y metas de mantenimiento de acuerdo a las exigencias del cliente-optimizar los tiempos de ejecución y mantenimientos de acuerdo a trabajos a realizar y a la capacidad laboral.

Jefe inmediato: Gerardo joya Tel. 3187157158

Cargo: Ingeniero de Soporte Técnico

Lugar: Power Oil & Gas S.A.S (calle 166 # 46-48 Bogotá D.C.) Contrato laboral indefinido

Duración: 15 de febrero 2016 hasta 02 de enero 2017 **Funciones:**

- Programación y configuración de los sistemas de control de los grupos electrógenos en equipos Caterpillar (3412C, 3406C), cummins (GTA 855, GTA 8.3, QSV81, QSV91) y waukesha (VGF L36, L7042 GSI, VHP 3521, VHP 7042, VHP 7100, VHP 3600)
- Cableado de los tableros de control y potencia para generadores eléctricos, Interpretación y ejecución de planos eléctricos en grupos electrógenos
- Realizar pruebas de funcionamiento, calibración y eficiencia a plantas de generación. Brindar soporte al personal técnico en campo, en caso de una falla.
- Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas, de control y eléctrico e instrumentación en campo en motores Caterpillar (3412C, 3406C), cummins (GTA 855, GTA 8.3, QSV81, QSV91) y waukesha (VGF L36, L7042 GSI, VHP 3521, VHP 7042, VHP 7100, VHP 3600)
- Realización de informes de las actividades realizadas: informes MP, Fallas técnicas, manuales de servicio, solicitud de materiales y repuestos. Prestar apoyo a las demás áreas de taller cuando se requiera

Aprendizajes: -Mayores conocimientos en cuanto operación de equipos y manejo de herramientas - Realizar buena gestión de manejo de confianza y credibilidad en mi trabajo – Mostrar buenas aptitudes técnicas, compromiso, sentido de pertenencia y liderazgo

Jefe inmediato: John Carvajal Tel. 3187157158

Cargo: Técnico electrónico

Lugar: I.P.S. Clínica Los Almendros S.A. (Barranquilla) y Sermultisalud (Valledupar y codazzi) contrato laboral con la Empresa Servicios Biomédicos Integrales s.a.s.

Duración: 08 de octubre 2013 hasta 23 de octubre de 2015

Funciones:

- Ejecutar un plan de mantenimiento preventivo de los distintos equipos electrónicos y biomédicos
- Ejecutar planes de mantenimientos correctivo programado para los equipos electrónicos y biomédicos
- Realizar informes técnicos y operativos de las actividades programadas
- Reparar o reemplazar componentes electrónicos, mecánicos y neumáticos dentro de los niveles de disponibilidad y control
- Brindar apoyo al manejo y uso de los equipos electrónicos y biomédicos

Aprendizajes: Trabajo bajo presión, dinamismo, trabajo en equipo, manejo y uso de equipos biomédicos, conocimientos en sistemas biomédicos.

Jefe inmediato: Rene junior Sarmiento Corchos Tel.3052937427

Cargo: Ingeniero Electrónico.

Lugar: E.S.E Hospital Rosario Pumarejo López, contrato laboral con la Empresa técnica electro médica espeleta Salazar.

Duración: 13 enero de 2014 hasta 24 de enero de 2015

Funciones:

- Efectuar el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos médicos
- Cumplimientos de la rutina de mantenimiento preventivo de acuerdo al departamento de mantenimiento del hospital HRPL
- Realizar actividades de apoyo administrativo exigidas cuando se requieran en el área administrativa
- Calibración de equipos electrónicos y médicos de acuerdo al plan de mantenimiento HRPL
- Brindar apoyo al manejo y uso de los equipos electrónicos y biomédicos

Aprendizajes: Trabajo bajo presión, dinamismo, trabajo en equipo, manejo y uso de equipos biomédicos, conocimientos en sistemas biomédicos.

Jefe inmediato: Evaristo Anais Espeleta Salazar; Tel.3003152318-3157159

REFERENCIAS PERSONALES

DIEGO ARMANDO USTARIZ, Ingeniero Electrónico.

Teléfono: 3128896624

PEDRO GUSTAVO GONZÁLEZ ALÍ, Ingeniero Electrónico.

Teléfono: 3162452123

GUILLERMO SILVA ARAUJO, Administrador de

Empresa Teléfono: 3005237208

STEFANY ARIAS CHAVEZ, Ingeniera ambiental

Teléfono: 315389691

Según artículo 62 del código sustantivo del Trabajo certifico que toda la información consignada en este documento es veraz.

Jose Jaime Cruz Zuleta

c.c. 1067810550

CONTE República de Colombia
**CONSEJO NACIONAL
 DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS**

MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA
No. 1067810550-83380

**JOSE JAIME
 CRUZ ZULETA**
 C.C.: 1067810550
 Resolución: 108697 Fecha: 28-02-2018
 Clases: TE-1 TE-2 TE-3 TE-4 TE-5 TE-6



CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Esta Matrícula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la ley 19 de 1990 y su decreto reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva Resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

CONTE: Avda. 40 A 13-09 Piso 9° Edificio Ugi
 PBX: 7451350
 Bogotá D. C. - Colombia
 www.conte.org.co

 **Consejo Profesional
 Nacional de Ingenierías
 Eléctrica, Mecánica
 y Profesiones Afines**

**Titular JOSÉ JAIME
 CRUZ ZULETA**
 D.I. 1.067.810.550
 Ingeniero **ELECTRÓNICO**
 Matrícula **AT206-101218**

Resol. Secc. **4/2014**
 Fecha de Exp. **17/03/2014**



**Consejo Profesional Nacional
 de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
 y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1996 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1998.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX: 3127393, Bogotá, D.C.

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
 No. 1067810550

**NOMBRE
 JOSE JAIME CRUZ ZULETA**
 FECHA DE NACIMIENTO
 23-02-1989 **SANGRE/SH
 A+**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 05-05-2017
 IDENTIFICACION DEL CONDUCTOR

**ORGANISMO DE TRANSPORTE EXPEDIDOR
 STRIA TTOYTE MCPAL LA PAZ**



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVIDIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATROVIENTO, CAMIONETA Y MICROBUS	05-06-2027	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMION, CAMIONETA Y MICROBUS	05-06-2020	PUBLICO




 ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC02003628517

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
 FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1067810550
**APELLIDOS Y NOMBRES
 CRUZ ZULETA**
JOSE JAIME
 PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2019	2029	2039

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP.: 06 SEP 2013


Mx. Ivan Andres Cardozo A.
 COTE. DIM No. 18
 COTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

 **03421835**
 105296 1432012



ESCUELA DE ESTUDIOS TÉCNICOS DEL CESAR ESETEC

RESOLUCIÓN No 050 DEL 15 DE JULIO DE 1992 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

TENIENDO EN CUENTA QUE

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1067810550

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN ESTABLECIDOS.

EN CONSTANCIA DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ELECTRICIDAD

INTENSIDAD HORARIA DE 1100 HORAS TÉCNICO-PRÁCTICAS

Registro número 1276 del 23 de Diciembre del 2014 Secretaría de Educación Municipal de Valledupar

CON ÉNFASIS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y REDES.

EN CONSTANCIA SE FIRMA Y SELLA EN VALLEDUPAR A LOS 16 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017



RECTOR GENERAL



SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO EN EL LIBRO 1 FOLIO 52

VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DIPLOMA A NUESTRO CORREO ELECTRONICO esetec@educacioncesar.gov.co

ESETEC

ESCUELA DE ESTUDIOS TÉCNICOS DEL CESAR ESETEC



APROBADA POR RESOLUCIÓN 050 DEL 15 DE JULIO DE 1992- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Centro Calle 15 No 7-42 Valledupar Teléfono 5846447-3135773139

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

No ACTA : 19

FOLIO: 12

Los suscritos Rector y Secretaria General de la Escuela de Estudios Técnicos del Cesar ESETEC, en reunión celebrada el 16 de diciembre del 2017, se formalizó la entrega de las certificaciones a los alumnos de los programas técnicos Laborales Por Competencias.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el plan de estudios correspondientes, se le otorga el certificado de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS A:

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1067810550

A quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega de la certificación que lo acredita como

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ELECTRICIDAD

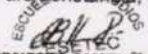
Horas Realizadas: 1100

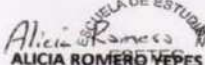
Con énfasis en Electricidad Industrial y Redes.

Número de Registro del Programa: 1276 DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2014 emanado
de la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar

La presente acta se expide en Valledupar (Cesar) a los 16 días del mes de Diciembre
del 2017

Para constancia, firman;


ERNESTO BUSTILLO ROJAS
RECTOR


ALICIA ROMERO YEPES
SECRETARIA



MINERAS - MINEDUCACIÓN
ACREM - PENALTEC

Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008



República de Colombia



En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Jose Jaime Cruz Zuleta

C.C. 1067810550

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C0108697 de 28-02-2018

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista

MTE. 1067810550-83380

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-2 TECNICO EN BOBINADOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al rebobinado, mantenimiento, reparación, montaje y conexión de motores eléctricos.

TE-3 TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, relacionados con accionamiento y control de máquinas y equipos y aparatos mecánicos, equipos y aparatos neumáticos y equipos y aparatos hidráulicos.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de equipo eléctrico y accesorios electrónicos de medida, protección, interrupción, señalización y variación de velocidad, tableros de protección y distribución de circuitos, celdas de baja tensión y tableros y cofres de mando eléctrico y señalización.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la maniobra, conexión, construcción, montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas y redes eléctricas subterráneas; a la construcción, montaje y conexión de subestaciones eléctricas de distribución, así como al montaje y conexión de equipos de protección.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje, conexión, mantenimiento y reparación de sistemas de puesta a tierra.

Dada en Bogotá, D.C., 28-02-2018

[Firma]

AUGUSTO MANUEL GONZALEZ MEJIA
Presidente CONTE

Rad. 96811

Nº 80830

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO ELECTRÓNICO

A

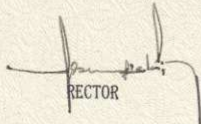
JOSE JAIME CRUZ ZULETA

IDENTIFICADO CON C.C. N°1067810550 DE LA PAZ (CESAR)

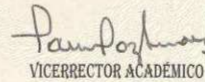
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 20 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


RECTOR

Clanivel Fano D.
DECANO


VICERECTOR ACADÉMICO

Enrique G. G.
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C.
ACTA DE GRADO COLECTIVA N°316
AUTADO EN EL FOLIO N°255
DEL LIBRO DE DIPLOMAS N°7
VALLEDUPAR, 20 DE DICIEMBRE DE 2013

013309



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CREADA POR LA LEY 34 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, compulsa a continuación copia del **ACTA DE GRADO N°.316** correspondiente al **VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**.

ACTA DE GRADO

En Valledupar Departamento del Cesar, EL **VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**, se llevó a cabo el Acto de Grado presidido por el Rector de la Universidad, Doctor **JESUALDO HERNÁNDEZ MIELES**, en el cual la Universidad Popular del Cesar, autoriza para el efecto según código SNIES: **N°7095** del Ministerio de Educación Nacional, conferir el Título de **INGENIERO ELECTRÓNICO**

A

**JOSE JAIME
CRUZ ZULETA**

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía **N°.1067810550** expedida en **LA PAZ (CESAR)** quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el **DIPLOMA N°.013309**

El Rector
El Decano de la Facultad
El Secretario General

Fdo. **JESUALDO HERNANDEZ MIELES**
Fdo. **CLARIVEL PARRA DITTA**
Fdo. **IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO**

Es fiel copia tomada del Acta Colectiva, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Valledupar, el **VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**.

IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO
Secretario General



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE ATLÁNTICO

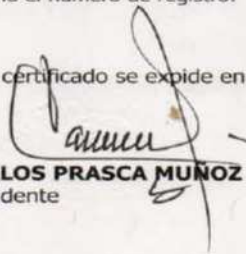
CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, JOSÉ JAIME CRUZ ZULETA, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.067.810.550 de La Paz (Robles) (Cesar), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Popular del Cesar el día 20 de Diciembre de 2013.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, mediante la Resolución 4 del 17 de Marzo de 2014 expidió la matrícula profesional a JOSÉ JAIME CRUZ ZULETA para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 40 del 29 de Abril de 2014, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



AT206-101218

Este certificado se expide en Barranquilla el día 29 de Abril de 2014.


CARLOS PRASCA MUÑOZ
Presidente



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio San José

La Paz - Cesar

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
según Resolución No. 348 de Octubre 7 de 2003,
confiere a

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

Identificado (a) con T. I. No. 8902237254 Expedido en LA PAZ - Cesar.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, con
Profundización en Educación Artística
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Ana Jhella C.
Rector (a)



Raúl Aguado
Secretario (a)



Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 17 Diploma No. 266

Dado en La Paz, a los 07 días del mes de Diciembre del año 2005



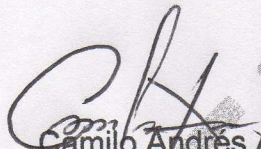
SUMICOST S.A.S
Lab & Supplies

**EL SUSCRITO GERENTE COMERCIAL DE
SUMICOST S.A.S Nit: 901.045.352-1**

Que el señor Jose Jaime Cruz Zuleta, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.810.550 laboró en nuestra empresa desde 06 de Marzo 2018 hasta el 20 de noviembre de 2019, desempeñando el cargo de **INGENIERO ELECTRONICO DE SOPORTE TECNICO** realizando labores de como soporte técnico y mantenimientos preventivos y correctivos a equipos cárnicos, fruver, panificación y pesaje, instalación en sitio de equipos de línea gastronómica.

Para constancia de lo anterior se firma en barranquilla a los Tres (03) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



SUMICOST S.A.S.
Lab & Supplies
Camilo Andrés Acuña Caro Nit. 901.045.352-1
Gerente Comercial



SUMICOST S.A.S
Lab & Supplies

gerencia@sumicost.com 3024085565
Diagonal 113 N° 29-154 Barranquilla Atlántico



SUMICOST S.A.S
Lab & Supplies

Bogotá, 22 de septiembre de 2017

A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación Laboral

En mi calidad de Jefe de RRHH y Contratación de **TEKA SERVICES S.A.S.** identificada con NIT. 900.064.200-6 certifico que el (la) Sr. (a) **CRUZ ZULETA JOSE JAIME** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1067810550, laboró en nuestra compañía desde el 06 de mayo de 2017 hasta el 18 de septiembre de 2017 desempeñando el cargo de **FIELD SUPERVISOR 1** con contrato a termino obra labor, realizando labores para HUAWEI.

Para efectos de verificación por favor comunicarse al nuevo número 5523160 Ext.: 130 - 104.

Cordialmente,

Teka
soluciones a las empresas
NIT 900 064 200 6


RAFAEL ALVARADO SANCHEZ
Jefe de RRHH y Contratación

C.O. 91 No. 34 - 2016 - 825
P.BX. 1-55111 234 07 00
Fax. 1-55111 257 83 94
Bogotá - Colombia

www.tekaservices.com



POWER OIL & GAS S.A.S.
NIT: 830.510.783-8

CERTIFICA QUE:

El señor **JOSE JAIME CRUZ ZULETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.810.550, laboró en esta compañía desde el día 15 de febrero de 2016 hasta el día 02 de enero de 2017, con un contrato a término indefinido, desempeñándose en el cargo de **INGENIERO DE SOPORTE**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de enero de 2017, en cumplimiento del numeral 7 del Art. 57 del Código Sustantivo de Trabajo

Confiantemente,



VERONICA FLORES.
Gerente de Talento Humano



SERVICIOS BIOMEDICOS INTEGRALES S.A.S.

NIT: 900750708 – 8

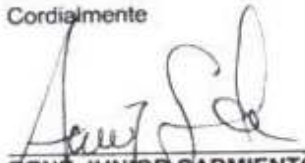
Mantenimiento y Reparación Especializado de Equipo Electrónico y Biomédico

CERTIFICA QUE

El señor **JOSE JAIME CRUZ ZULETA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.067.810.550, expedida en La Paz - Cesar, estuvo vinculado a nuestra empresa, realizando mantenimientos preventivos y correctivos a equipos electrónicos y biomédicos en la clínica los almendros (ubicada en Barranquilla) y Sermultisalud (ubicada en Valledupar y codazzi) con las siguientes condiciones:

CARGO	: TECNICO ELECTRONICO
FECHA DE INGRESO	: 08 DE OCTUBRE DEL 2013
FECHA DE RETIRO	: 23 DE OCTUBRE DEL 2015
MOTIVO DE RETIRO	: TERMINO DE LABOR
TIPO DE CONTRATO	: PRESTACION DE SERVICIO

Cordialmente



RENÉ JUNIOR SARMIENTO CORCHO

C.C. 72209633 Barranquilla
Jefe de Mantenimiento



TÉCNICA ELECTROMÉDICA ESPELETA SALAZAR LTDA.

MANTENIMIENTO BIOMÉDICO

NIT: 824.001.818-1



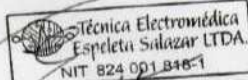
Mantenimiento, Reparación y Venta de Equipo Médicos

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

El señor **JOSE JAIME CRUZ ZULETA** identificado con Cédula de ciudadanía N° **1.067.810.550** expedida en LA PAZ- CESAR, laboró en nuestra empresa durante el periodo comprendido desde el **13 de Enero de 2014 al 24 de Enero de 2015** en el cargo de **ingeniero electrónico**. Realizando mantenimientos preventivos y correctivos a equipos electrónicos y/o equipos biomédicos; Tiempo en el cual demostró ser una persona muy responsable y puntual con las labores encargadas.

Atentamente,



EVARISTO ANAIS ESPELETA SALAZAR
CC77.029.616 Valledupar
Representante legal



EN CONVENIO



CERTIFICA QUE
JOSE JAIME CRUZ ZULETA
C.C. 1.067.810.550

CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL

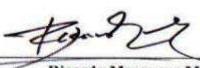
DIPLOMADO

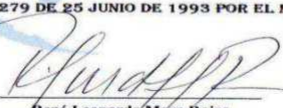
DOCENCIA UNIVERSITARIA
CON UNA INTENSIDAD DE CIENTO VEINTE (120) HORAS

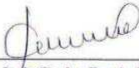
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2015.

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 264 DE FEBRERO 04 DE 1972.

RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD SEGÚN RES. 3279 DE 25 JUNIO DE 1993 POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.


Ricardo Mosquera Mesa
Rectora Universidad Autónoma de Colombia


René Leonardo Mora Rojas
Director Extensión y Proyección Social


Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG



HACE CONSTAR QUE
JOSE JAIME CRUZ ZULETA
CC 1.067810.550

CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL

DIPLOMADO SEMI-PRESENCIAL

SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

CON UNA INTENSIDAD DE CIENTO VEINTE (120) HORAS

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS OCHO (11) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

DECRETO 4904 DEL 18 DE DICIEMBRE 2009 MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

Para su validez puede solicitar información a través del tel (4)2542142 Email: cil@corporacioninternacional lideres.org



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.067.810.550

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL 1: PRELIMINARES DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

50357909 - 06/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9204001628922CC1067810550C



TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
YOLANDA ZULETA CRUZ

Yolanda Zuleta Cruz persona natural, autorizada por el Centro de Operación y Mantenimiento Minero SENA Regional Cesar a través de Resolución 000517 de 2016 para certificar en el Cesar y 000678 de 2015 para certificar en Bogotá D.C.
ENTRENADOR SENA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

CERTIFICA QUE:

CRUZ ZULETA JOSE JAIME

CON IDENTIFICACION No 1.067.810.550

CURSO Y APROBO LA CAPACITACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL: COORDINADOR

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE: 80 HORAS



[Firma manuscrita]

YOLANDA ZULETA CRUZ
C.C 51 785.686
Resolución SENA 000517 de 2016 Cesar
Resolución SENA 000678 de 2015 Bogotá D.C.
Licencia Salud Ocupacional 1606
Entrenador SENA



NRI: V-000003370

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
YOLANDA ZULETA CRUZ



En cumplimiento de la Ley 119 de 1994, Resolución 2578 del 2012, Resolución 1406 del 2012, normas nacionales Ley 685 y Decreto 1335 de 1987.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página Web: www.altitudzero.com y/o www.certificadosparaalturas.com
E-mail: certificacionesdealturas@gmail.com y/o en el Celular 318 4600240 - 322 8121703



TSA COD
PAR-3818

CLAUDIA MARGARITA SILVA GONZALEZ

Res. 000058 / 2014 del SENA Regional Cesar

CERTIFICA QUE:

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

Cedula de Ciudadanía N° 1.067.810.550

Aprobó el curso:

**REENTRENAMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
NIVEL AVANZADO**

Que se realizó los días 24 y 25 de Abril del 2017 con una intensidad
de 20 horas.

Claudia M. Silva G.
Res. 000058 / 2014

CLAUDIA MARGARITA SILVA GONZALEZ

T.P. 4.161 Lic. en S.O. 0295

claudiasilvagonzalez@hotmail.com



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.067.810.550

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE LOS SENSORES EN LOS CIRCUITOS ELECTRICOS DE LA INDUSTRIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA

SUBDIRECTORA
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

32705321 - 11/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9210001104200CC1067810550C.



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.067.810.550

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS PRINCIPIANTES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JACQUELINE ROJAS SOLANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
JACQUELINE ROJAS SOLANO
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

28780920 - 28/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930200995310CC1067810550C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1067810550

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELECTRÓNICA: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CIRCUITOS INTEGRADOS Y COMPUERTAS LÓGICAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Cinco (5) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)

RODRIGO ISAIRO GOMEZ SUAREZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL QUINDIO
REGIONAL QUINDIO



SGCV2008772682 5/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOSE JAIME CRUZ ZULETA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1067810550

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN DE LOS RECTIFICADORES DE MEDIA ONDA Y ONDA COMPLETA EN EL DISEÑO DE FUENTES DE VOLTAJE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Veintinueve (29) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

ALVARO LEON OSPINA MONTOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA



SGCV2008702516 20/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006